



PREMIO CÁTEDRA AQUALIA A LA MEJOR TESIS DOCTORAL EN EL ÁMBITO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

La **Cátedra Aqualia del Ciclo Integral del Agua** convoca la cuarta edición de los premios a la mejor Tesis Doctoral defendida en una universidad pública española cuya temática se encuentre enmarcada en el ámbito del ciclo integral del agua.

Entre las temáticas se incluyen:

- Depuración de aguas con microalgas
- Regeneración de aguas con energía solar
- Aprovechamiento energético de las aguas residuales
- Optimización energética en el proceso de desalación y depuración de aguas incluyendo energías renovables
- Potabilización de aguas mediante energía solar
- Gestión inteligente del ciclo integral del agua
- Valorización de los residuos del agua residual
- Sistemas de control de calidad de las aguas
- Economía circular
- Economía del agua
- Cualquier otra relacionada con el ciclo integral del agua

Existen dos categorías:

- a) “Estudios científico-técnicos”
- b) “Estudios en el ámbito de las ciencias sociales”

Bases de los premios

Requisitos de los candidatos:

Haber defendido la tesis en el periodo del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024 en alguna universidad pública española, y haber obtenido la calificación de sobresaliente cum laude.

La tesis estará redactada en español o inglés. Si estuviera escrita en una lengua cooficial en España, deberá adjuntarse al texto de la tesis un resumen en español.

Formalización de solicitudes:

Las solicitudes se presentarán mediante inscripción en la web de la **Cátedra Aqualia del Ciclo Integral del Agua** (www.catedraaqualia.eu), adjuntando:

- Copia electrónica de la tesis
- Resumen de la tesis, describiendo la temática y la motivación para presentarse al premio, destacando la aportación del trabajo al sector, según la plantilla que podrá descargarse en la misma web
- Certificación de la Escuela de Doctorado, en la que se haga constar la fecha de defensa y la calificación obtenida
- Indicios de calidad de la tesis:
 - 1) Publicaciones derivadas directamente de la tesis doctoral. Para cada publicación se deberá argumentar cuáles son los capítulos de la tesis en que se basa y se detallarán el número de autores y la posición del candidato entre ellos; los indicios de calidad (el factor de impacto y posición relativa en rankings como el JCR), DOI del artículo.
 - 2) Resultados de transferencia derivados directamente de la tesis (patentes, registros de software o aplicación práctica de los resultados en la industria), indicando cuáles son los capítulos de la tesis de los que se derivan dichos resultados y si es un desarrollo individual o dentro de un equipo.
 - 3) Otras circunstancias que avalen la tesis: premios, menciones, cooperación internacional demostrada, etc.

Se tendrán en cuenta los méritos derivados de la tesis que hayan sido producidos o publicados hasta el 31 de julio de 2025.

El **plazo de presentación** será hasta el día 1 de junio de 2026.

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de estas bases por parte de los candidatos.

Condiciones de los premios:

La dotación de los premios, que será indivisible, será de mil quinientos euros (1500 €), junto a un diploma acreditativo.

La aceptación del premio implica la autorización para la publicación del nombre del premiado, título y resumen de la tesis por parte de la Cátedra, así como la asistencia al acto de entrega de los premios

Comisión de Premios:

La Comisión de Premios estará presidida por el Director de la Cátedra e integrada por una comisión de cuatro expertos en la materia, pertenecientes tanto a Aqualia como al ámbito universitario.

Las decisiones de la Comisión de Premios son inapelables, a excepción de aquellas cuestiones o recursos que afecten a aspectos estrictamente formales. Cualquier reclamación será dirigida al Presidente de la comisión.

La decisión se hará pública la primera semana de noviembre, mediante comunicación personal a las personas ganadoras del premio y publicación en la web de la Cátedra.

La Comisión podrá declarar desierto el premio si considera que los trabajos presentados no tienen la calidad suficiente.

Criterios de valoración:

- a) Afinidad con el ámbito de la Cátedra.
- b) Innovación y originalidad del trabajo.
- c) Relevancia y calidad de los resultados.